



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXV

Morelia, Mich., Miércoles 6 de Marzo de 2024

NÚM. 5

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Dr. Elías Ibarra Torres

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares
Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:
\$ 35.00 del día
\$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico
periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado, frente a Tomas Guillén Sánchez.....	2
J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado, frente a Tania Guadalupe Espino Madrigal.....	2
J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado, frente a José Eleazar Aparicio Tercero.....	3
J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, S.A. Instituto de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Jacinto Ramírez y Ma. Guadalupe Campos García.....	3
J.S.C.H. Promueve Betzabe Roque Urquizo apoderada jurídica del Instituto del Fondo de Vivienda para los Trabajadores INFONAVIT, frente a Luciano Cuauhtémoc Pichardo Lara.....	3

AD-PERPETUAM

Moisés Romero Correa.....	4
Vicente Gutierrez Herrera.....	4
Eugenia Reyes Juárez.....	5

AVISOS NOTARIALES

J.S.I. Comparecio Josefina Herrera Urbano albacea definitivo de Suseción Intestamentaria a bienes de Agustin Martínez Martínez, ante la fe del Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala, Notario Público No.158 de Tarímbaro, Michoacán.....	5
J.S. Comparecio Manuel Prado Ramos, María Luisa Prado Ramos y Jesús Prado Ramos, aceptaron herencia y se reconocieron sus derechos hereditarios, ante la fe de Alfredo Ontiveros Casillo, Notario Público No. 101, La Piedad, Michoacán.....	5
J.S.I. Comparecio Juan Carlos Aguilar Mercado, albacea definitivo de la Suseción Intestamentaria a bienes de María Guadalupe Mercado Farfan, ante la fe del Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala, Notario Público No. 158 de Tarímbaro, Michoacán.....	5

Pasa a la pág..... 7

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 829/2018, que promueve la DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO (sic) frente a TOMAS GUILLEN SANCHEZ, se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 22 veintidós de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien inmueble hipotecado que a continuación se describe:

1.- Predio rústico actualmente urbano, denominado El Rincón de la localidad de tenencia de Caurio de Guadalupe del municipio de Villa Jiménez y Distrito de Zacapu, Michoacán, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Oriente. 415.00 metros, con Melquíades Duarte.

Al Poniente. 415.00 con Marcelino Duarte.

Al Norte. 45.00 metros con Anastasio Gutiérrez.

Al Sur. 45.00 metros, con Francisco Duarte.

Con una superficie total de 18,675 metros cuadrados, con un valor de \$1'494,000.00 Un millón cuatrocientos noventa y cuatro pesos 00/100 moneda nacional.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convóquese licitadores mediante la publicación de 1 un edicto por 3 veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad y estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Zacapu, Michoacán.

Morelia, Michoacán, a 26 de enero del año 2024.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose Jesus Baltazar García.

OfNo. 107/2024-7-02-24

95-100-5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERAALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 892/2022, en ejercicio de la acción personal sobre pago de pesos y real hipotecaria por vencimiento anticipado del contrato de mutuo con interés y garantía real, que promovieron los apoderados jurídicos de la DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO (sic) frente a TANIA GUADALUPE ESPINO MADRIGAL, en cuanto la mutuaría, se ordenó sacar a remate el siguiente bien raíz:

La totalidad de una fracción del predio urbano, con la construcción que contiene, destinada a casa habitación ubicada en la calle Rafaela González, actualmente marcado con el número oficial 407 cuatrocientos siete, letra "A", de la población de Arteaga, Michoacán, que se registra en favor de la demandada Tania Guadalupe Espino Madrigal, bajo el número 00000041 cuarenta y uno, del tomo 00001132 mil ciento treinta y dos, de fecha 26 veintiséis de septiembre de 2011 dos mil once.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$1'013,600.00 un millón trece mil seiscientos pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial asignado en el único avalúo arrimado por la parte ejecutante, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma de dinero.

Convóquese postores a la subasta mediante la publicación 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en los del Órgano Jurisdiccional de la ubicación del inmueble, en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 11:00 once horas del día 13 trece de marzo de 2024 dos mil veinticuatro.

Morelia, Michoacán a 26 veintiséis de enero de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. J. Jesús Pedraza Núñez.

OfNo. 106/2024-7-02-24

95-100-5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERAALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 420/2023, que en ejercicio de la acción

personal, sobre pago de pesos y real hipotecaria, sobre vencimiento anticipado del contrato de mutuo con interés y garantía real, promueve la persona moral denominada DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, por conducto de sus apoderados jurídicos, frente a JOSÉ ELEAZAR APARICIO TERCERO, en cuanto "mutuario", se ordenó sacar a remate el siguiente bien raíz:

Una fracción que se desprende del predio rústico actualmente urbano con la construcción que contiene destinada para casa habitación, ubicado en las calles Bolívar y Cinco de Mayo, sin número, en la tenencia de San Francisco Uricho del municipio de Erongarícuaro, del Distrito de Pátzcuaro, y que se registra a nombre del accionado José Eleazar Aparicio Tercero, bajo el registro número 00000029, del Tomo 000000951, de fecha 05 cinco de abril del 2013 dos mil trece. Sirve de base para el remate del bien indicado, la suma de \$3'595,750.00 Tres millones quinientos noventa y cinco mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N., valor pericial asignado en autos en el único dictamen arrojado por la parte ejecutante, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad suma de dinero.

Convóquense postores a la subasta mediante la publicación 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en los de la ubicación del inmueble, así como en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 11:00 once horas del día 08 ocho de abril de 2024 dos mil veinticuatro.

Morelia, Michoacán a 29 veintinueve de enero de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. J. Jesús Pedraza Núñez.

OfNo. 119/2024-12-02-24 95-100-5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO LICITADORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 1032/2021, promueve la institución de crédito denominada BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, por conducto de sus

apoderados jurídicos, frente a FERNANDO JACINTO RAMÍREZ y MA. GUADALUPE CAMPOS GARCÍA, se señalan las 12:00 horas del día 03 de abril del 2024 dos mil veinticuatro, para la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, siguiente bien inmueble:

Casa habitación ubicada en la calle Río Cupatitzio número 104, de la colonia Obrera de esta ciudad, que se registra a nombre de los demandados Fernando Jacinto Ramírez y Ma. Guadalupe Campos García, bajo el registro número 39 treinta y nueve, tomo 906 novecientos seis, de fecha 28 veintiocho de junio del 2011 dos mil once, con siguientes medidas y colindancias:

Al Oriente. 10.00 metros con la calle de su ubicación (calle Río Cupatitzio).

Al Poniente. 10.00 metros con Antonio Madrigal, barda propia.

Al Norte. 30.00 metros con Antonio Reyes, barda propia; y.

Al Sur. 30.00 metros con Antonio Guillen, barda propia.

Valor total del bien de \$2,048,000.00 (dos millones cuarenta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional), sirviendo como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma señalada.

Publíquese 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en un diario de mayor circulación en la Entidad, convocando postores que intervengan en la audiencia correspondiente para la subasta.

Zacapu, Michoacán, a 07 siete de febrero del 2024.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Victoria Yazmín Soria Arciga.

44000313136-15-02-24

100-5-10

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Apatzingán, Michoacán.

CONVÓQUESE POSTORES.

En Juicio Sumario Civil Hipotecario número 599/2018, promovido por Betzabe Roque Urquiza, apoderada jurídica del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), en contra de LUCIANO CUAUHTÉMOC PICHARDO LARA, se ordenó sacar a remate en su PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA:

Respecto de la casa habitación ubicada en la calle antes Diez, ahora Aguililla, número 121 ciento veinte uno, del fraccionamiento denominado Bugambilias, del Municipio y Distrito Judicial de Apatzingán, Michoacán; la cual consta de las siguientes colindancias, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte. 6.00 seis metros con el lote 9 nueve.

Sur. 6.00 seis metros con calle 10 diez.

Al Este. 16.00 dieciséis metros con el lote 16 dieciséis; y.

Al Oeste. 16.00 dieciséis metros con el lote 18 dieciocho.

Siendo su extensión territorial de 96 m2. noventa y seis metros cuadrados.

Debiendo servir de base al remate la cantidad de \$496,000.00 (cuatrocientos noventa y seis mil pesos 00/100 m.n.) y es postura legal la suma que cubra las dos terceras partes del precio fijado a la cosa.

Convóquense postores mediante la publicación de 03 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, hágase la publicación en los estrados de este Juzgado y en un Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación de la capital.

La audiencia de remate tendrá verificativo a la 12:00 doce horas, del día 01 uno de abril de la presente anualidad, en la secretaria de este Juzgado.

Apatzingán, Michoacán a 12 doce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Paloma Tafolla Chávez.

40103417694-01-03-24

5-10-15

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Maravatío, Michoacán.

Con fecha esta misma fecha, MOISÉS ROMERO CORREA, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, número 1194/2023, para suplir título escrito de dominio respecto del siguiente bien inmueble:

Una fracción del predio rústico, ubicado camino en el cuartel tercero, pueblo de Contepec, Municipio de Contepec, Michoacán y Distrito Judicial de Maravatío, Michoacán, cuyas medidas y colindancias: son al Norte tres medidas en líneas rectas y quebradas, partiendo de oriente a poniente: la primera de 7.20 metros, colindando con Efraín Morales Martínez, raya de por medio, la segunda

medida hace una escuadra hacia el sur y mide 6 metros, la tercera medida nuevamente hace una escuadra hacia el poniente y mide 20.01 metros colindando en estas dos medidas con una servidumbre de paso de 6.00 metros de ancho por 21.01 metros de largo que divide, al Sur 27.93 metros con Efraín Morales Martínez, raya de por medio, al Oriente 62.83 metros con Alfonso Morales Martínez, raya de por medio, y al Poniente 39.67 metros con Ma. Lourdes Ramírez Fonseca, Gerardo Romero Ramírez, Omar Alejandro Romero Ramírez, Diana Paola Romero Ramírez, Miguel Ángel Romero Ramírez, raya de por medio.

Con una superficie de 00-12-99.72 Has.

El promovete tiene la posesión del predio desde el 15 quince de mayo de 1990 mil novecientos noventa, en forma prescriptible, las personas que se crean con derecho al mismo, lo deduzcan dentro del término de 10 días hábiles.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 27 veintisiete de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Violeta Cabrera Arroyo.

40103328136-15-12-23

5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha diecisiete de noviembre 2023 admitió trámite expediente 1320/2023, promueve VICENTE GUTIERREZ HERRERA, suplir título escrito dominio respecto de una fracción de inmueble urbano ubicado en calle sin nombre, y sin número, actualmente en avenida Morelos sin número, población San Isidro, Municipio de Coeneo, Michoacán, Distrito Judicial Zacapu, Michoacán.

Noroeste. 28.69 metros colinda cancha de fut-bol divide cerca piedra propia por medio.

Suroeste. 28.74 metros Sergio Gómez Ávila.

Sureste. 28.88 metros avenida Morelos de su ubicación.

Noreste. 28.90 metros José Carranza Ramírez.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación éstas diligencias, hacer valer derecho ante Juzgado.

Zacapu, Michoacán, diecisiete de noviembre del dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Carlos Magdaleno Pimentel.

40143395040-22-02-24 5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zitácuaro, Michoacán.

Con esta fecha se tuvo a EUGENIA REYES JUÁREZ, por su propio derecho, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria Civil, Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, dentro del expediente número 42/2024, respecto del inmueble ubicado en la calle Benito Juárez número 93, barrio Las Colonias, del Municipio de Angangueo, Michoacán, el cual cuenta con una extensión superficial de 360 trescientos sesenta metros cuadrados, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Oriente. 36 metros, con Hilario Cruz Galindo.
Al Poniente. 36 metros, con Privada Benito Juárez.
Al Norte. 10 metros con la calle Ignacio Zaragoza; y
Al Sur. 10 metros, con la calle Benito Juárez.

Expido el presente para su publicación en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, con el fin de que las personas que se estimen con derecho al inmueble, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días hábiles siguientes a su publicación.

Zitácuaro, Michoacán, a 6 de febrero del 2024.- Atentamente, La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Civil de Primera Instancia.- Lic. Adriana Reyna Zúñiga.

40103406370-22-02-24 5

AVISO NOTARIAL

Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala.- Notario Público No. 158.- Tarímbaro, Michoacán.

CONVÓQUESE A HEREDEROS.

El suscrito Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala, Notario Público No. 158, en Tarímbaro, Michoacán, hago saber para todos los efectos legales lo siguiente: JOSEFINA HERRERA URBANO, albacea definitivo de la Sucesión

Intestamentaria a bienes de AGUSTIN MARINEZ MARTINEZ, Número 586/2022, radicada en el Juzgado 5° Civil de este Distrito Judicial, comparece ante el suscrito Notario para continuar con el procedimiento y aplicación de bienes hereditarios que forman el caudal hereditario, en cumplimiento a los art. 1009 y 1129 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán. Para publicarse por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado.

Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala.- Notario Público Número Ciento Cincuenta y Ocho.- PAAH- 520203-6T1.(Firmado).

44100316078-21-02-24 5

AVISO NOTARIAL

Lic. Alfredo Ontiveros Castillo.- Notario Público 101.- La Piedad, Michoacán.

ÚNICA PUBLICACIÓN.

Alfredo Ontiveros Castillo, Notario Público Número 101 del Estado de Michoacán, con ejercicio y residencia en La Piedad, de conformidad con la fracción II del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, hago saber que por escritura pública número 12,402, volumen 256, de fecha 29 de noviembre de 2023, ante mí, los señores MANUEL PRADO RAMOS, MARÍA LUISA PRADO RAMOS Y JESÚS PRADO RAMOS, aceptaron la herencia y se reconocieron sus derechos hereditarios, la señora María Luisa Prado Ramos, aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a la formación de inventario y avalúo en términos de ley.

Alfredo Ontiveros Castillo.- Notario Público Número 101 del Estado de Michoacán, con ejercicio y residencia en La Piedad. (Firmado).

40103406314-22-02-24 5

AVISO NOTARIAL

Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala.- Notario Público No.158.- Tarímbaro, Michoacán.

CONVÓQUESE A HEREDEROS.

El suscrito Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala, Notario Público No.158, en Tarímbaro, Michoacán, hago saber para

todos los efectos legales lo siguiente: JUAN CARLOS AGUILAR MERCADO, albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de MARIA GUADALUPE MERCADO FARFAN número 657/2021, radicada en el Juzgado 5º Civil de este Distrito Judicial, comparece ante el suscrito Notario para continuar con el procedimiento y aplicación de bienes hereditarios que forman el caudal hereditario. En cumplimiento a los art. 1009 y 1129 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán para publicarse por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado.

Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala.- Notario Público Número Ciento Cincuenta y Ocho.- PAAH-520203-6T1. (Firmado).

44150313968-21-02-24

5

AVISO NOTARIAL

Lic. Hayde Corona Vega.- Notario Público Adscrita No. 196.- Morelia, Michoacán.

La suscrita Licenciada Hayde Corona Vega, Notario Público Adscrita No. 196 de esta ciudad, HAGO CONSTAR: Que ante mí comparecen la señora MARIA DEL PILAR AVILES DIAZ, por su propio derecho y en su carácter de albacea en la Sucesión Testamentaria de la señora MARÍA JOSEFINA DIAZ MARTÍNEZ también conocida por los nombres de JOSEFINA DIAZ MARTINEZ Y/O JOSEFINA DIAZ MARTINEZ DE AVILES Y/O JOSEFINA DIAZ DE AVILES; y los señores JOSEFINA DEL CARMEN AVILES DIAZ y SERGIO BERNARDINO AVILES DIAZ, y por propio derecho manifiestan que tramitaran la sucesión testamentaria a bienes del cujus, es señor Bernardino Guzmán Avilés, también conocido con el nombre de Bernardino Francisco Avilés Guzmán ante mí fe, presentando inventario y avalúo del caudal hereditario y adjudicación a su favor.

Morelia, Mich., a 17 de noviembre de 2023.- Atentamente, La Notario Público Adscrita No. 196.- Lic. Hayde Corona Vega.- COVH-770809-LC8. (Firmado).

40153393579-21-02-24

5

AVISO NOTARIAL

Lic. Alfredo Ontiveros Castillo.- Notario Público No. 101.- La Piedad Michoacán.

ÚNICA PUBLICACIÓN.

Alfredo Ontiveros Castillo, Notario Público Número 101 del Estado de Michoacán, con ejercicio y residencia en La Piedad, de conformidad con la fracción II del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de

Michoacán, hago saber que por escritura pública número 12,424, volumen 256, de fecha 27 de diciembre de 2023, ante mí, los señores EDUARDO ESPINOSA CERVANTES, (quien también aparece en algunos documentos con el nombre de EDUARDO ESPINOZA CERVANTES), BEATRIZ ESPINOSA CERVANTES, (quien también aparece en algunos documentos con el nombre de BEATRIZ ESPINOZA CERVANTES) y MARÍA DEL PILAR ESPINOSA CERVANTES, (quien también aparece en algunos documentos con el nombre de MARÍA DEL PILAR ESPINOSA CERVANTES), aceptaron la herencia y se conocieron sus derechos hereditarios, el señor EDUARDO ESPINOSA CERVANTES, (quien también aparece en algunos documentos con el nombre de EDUARDO ESPINOZA CERVANTES), aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a la formación de inventario y avalúo en términos de ley.

Alfredo Ontiveros Castillo.- Notario Público 101 del Estado de Michoacán, con ejercicio y residencia en La Piedad. (Firmado).

40153394582-22-02-24

5

AVISO FISCAL

Lic. Alfredo Ontiveros Castillo.- Notario Público No. 101.- La Piedad, Michoacán.

ÚNICA PUBLICACIÓN.

Alfredo Ontiveros Castillo, Notario Público Número 101 del Estado de Michoacán, con ejercicio y residencia en La Piedad, de conformidad con la fracción II del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, hago saber que por escritura pública número 12,446, volumen 257, de fecha 19 de enero de 2024, ante mí, los señores JAVIERA SOLORIO MÉNDEZ, ERICK SOLORIO MÉNDEZ, RENÉ SOLORIO MÉNDEZ, DIANA ELIZABETH SOLORIO MÉNDEZ, ESMERALDA SOLORIO MÉNDEZ Y KASSANDRA YESENIA MARTÍNEZ SOLORIO, aceptaron la herencia y se reconocieron sus derechos hereditarios, la señora DIANA ELIZABETH SOLORIO MÉNDEZ, aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a la formación de inventario y avalúo en términos de ley.

Alfredo Ontiveros Castillo.- Notario Público Número 101 del Estado de Michoacán, con ejercicio y residencia en La Piedad. (Firmado).

40103406299-22-02-24

5

AVISOS NOTARIAL

- J.S.T. Comparecio María del Pilar Áviles Diaz por su propio derecho y en carácter de albacea en la Suseción Testamentaria a bienes, de la señora María Josefina Diaz Martínez, ante la fe de la Lic. Hayde Corona Vega, Notario Público Adscrita No. 196 de Morelia, Michoacán..... 6
- J.S. Comparecio Eduardo Espinosa Cervantes, Beatriz Espinosa Cervantes y Maria del Plar Espinosa Cervantes aceptaron la herencia y se conocieron sus derechos hereditarios, ante la fe del Lic. Alfredo Ontiveros Castillo, Notario Público No. 101 de La Piedad, Michoacán..... 6
- J.S. Comparecieron Javiera, Erick, René, Diana Elizabeth, Esmeralda todos de apellido Solorio Méndez y Kassandra Yesenia Martínez Solorio, aceptaron la herencia y se reconocieron sus derechos hereditarios, ante la fe del Lic. Alfredo Ontiveros Castillo, Notario Público No. 101 de La Piedad Michoacán..... 6

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx

COPIA SIN VALOR LEGAL



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL